

Toluca de Lerdo, México, a 29 de enero de 2021.

Versión Estenográfica de la Séptima Sesión Extraordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, llevada a cabo en la modalidad de videoconferencia.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muy buenas noches tengan todas y todos ustedes.

Hoy estamos en la Séptima Sesión Extraordinaria, convocada para hoy viernes 29 de enero del 2021, siendo las 19:05 horas, por favor, señor Secretario, le solicitaría que tomara lista de presentes y, en su caso, la declaración del quórum legal, por favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Con su venia, Consejera Presidenta, procedo a pasar lista de presentes:

Consejera Presidenta, maestra Laura Daniella Durán Ceja (Presente)

Consejero Electoral, maestro Francisco Bello Corona. (Presente)

Consejera Electoral, licenciada Sandra López Bringas. (Presente)

Consejera Electoral, doctora Paula Melgarejo Salgado. (Presente)

Consejera Electoral, licenciada Patricia Lozano Sanabria. (Presente)

Consejera Electoral, maestra Karina Ivonne Vaquera Montoya. (Presente)

Gracias.

Por el Partido Acción Nacional, licenciado Alfonso Guillermo Bravo Álvarez Malo.

Por el Partido Revolucionario Institucional, maestro Ramón Tonatiuh Medina Meza. (Presente)

Por el Partido de la Revolución Democrática, licenciado José Antonio Lira Colchado.

Por el Partido del Trabajo, J. Ascención Piña Patiño.

Por el Partido Verde Ecologista de México, licenciada Alhely Rubio Arronis. (Presente)

Por Movimiento Ciudadano, maestro César Severiano González Martínez.
(Presente)

Por MORENA, Luis Daniel Serrano Palacios. (Presente)

Por el Partido Nueva Alianza Estado de México, licenciado José Roberto Valencia Ortiz. (Presente)

Por el Partido Encuentro Solidario, Adrián Saúl Martínez Santillán.

Por Redes Sociales Progresistas, licenciado Marcos Constantino González Alcocer. (Presente)

Por Fuerza por México, maestro Jorge Alejandro Neyra González. (Presente)

Consejera Presidenta, informo a usted que se encuentran presentes las consejeras y el Consejero Electoral y contamos con la presencia de 10 representaciones legalmente acreditadas, por lo que existe el quórum legal para llevar a cabo esta Séptima Sesión Extraordinaria.

Es cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchas gracias.

Señor Secretario, le solicitaría, por favor, que continuemos con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: El siguiente punto es el dos. Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día, al que doy lectura:

1. Lista de presentes y declaración de quórum legal.
2. Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día.
3. Proyecto de Acuerdo por el que se determina el Financiamiento Público para Actividades Ordinarias y Específicas de los Partidos Políticos para el año 2021, así como para la Obtención del Voto de los Partidos Políticos y Candidaturas Independientes para el Proceso Electoral 2021 en el Estado de México; discusión y aprobación, en su caso.
4. Proyecto de Acuerdo por el que se determinan los límites del Financiamiento Privado que podrán recibir los partidos políticos por sus militantes y simpatizantes para el ejercicio 2021; el límite individual anual de las

aportaciones de éstos para el mismo año y las aportaciones de las candidatas y candidatos para el Proceso Electoral 2021; discusión y aprobación, en su caso.

5. Proyecto de Acuerdo por el que se determinan los Topes de Gastos de Precampaña y Campaña para el Proceso Electoral 2021, por el que se elegirán diputaciones a la legislatura local e integrantes de los ayuntamientos del Estado de México; discusión y aprobación, en su caso.
6. Proyecto de Acuerdo por el que se establece el número de integrantes que habrán de conformar los ayuntamientos de los municipios del Estado de México para el periodo constitucional comprendido del 1 de enero del 2022 al 31 de diciembre de 2024; discusión y aprobación, en su caso.
7. Proyecto de Acuerdo por el que se resuelve sobre los escritos de manifestación de intención de candidaturas independientes para presidencias municipales en diversos municipios del Estado de México; discusión y aprobación, en su caso.
8. Proyecto de Acuerdo por el que se aprueba la sustitución de diversas vocalías distritales en el Instituto Electoral del Estado de México; discusión y aprobación, en su caso.
9. Proyecto de Acuerdo por el que se aprueba el Procedimiento para la Verificación del Acondicionamiento y Equipamiento, tanto de las Bodegas de Resguardo de Documentación Electoral, en las instalaciones de las Juntas Distritales y Municipales Electorales, como de las de Depósitos de Material Electoral en las instalaciones de las juntas municipales electorales del Instituto Electoral del Estado de México para el Proceso Electoral 2021; discusión y aprobación, en su caso.
10. Proyecto de Acuerdo por el que se emite respuesta a la consulta formulada por el Partido Acción Nacional, mediante oficio RPAN/IEEM/023/2021; discusión y aprobación, en su caso.

11. Asuntos generales.

12. Declaratoria de clausura de la sesión.

Es cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchas gracias, señor Secretario.

Está a su consideración el proyecto de la cuenta y previo a preguntar si alguien tiene alguna observación, por favor, podremos dar cuenta de la asistencia del señor representante del PAN, creo que se veía cámara, pero no logramos escuchar su voz.

Muchas gracias, señor Secretario.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO FUERZA POR MÉXICO, MTRO. JORGE ALEJANDRO NEYRA GONZÁLEZ: Consejera Presidenta, ¿en asuntos generales, podría, por favor, proponer un posicionamiento del Partido Fuerza por México, en asuntos generales?

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Con todo el gusto, lo anotamos en este momento.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO FUERZA POR MÉXICO, MTRO. JORGE ALEJANDRO NEYRA GONZÁLEZ: Muchas gracias.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: ¿Alguien más desea agregar algún punto en asuntos generales?

No existen más observaciones al respecto, por favor, señor Secretario, si nos pudiera apoyar con la votación respectiva.

REPRESENTANTE DEL PRI, MTRO. RAMÓN TONATIUH MEDINA MEZA: Presidenta, sólo por formalidad.

Entiendo que el señor representante de Fuerza por México tendría que mencionar cuál es su asunto o ¿solamente así se inscribe?

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Yo había anotado simplemente tal cual dijo la frase, pero si gusta, le pedimos al señor representante que aclare la frase exacta cómo guste que anotemos el título.

REPRESENTANTE DEL PRI, MTRO. RAMÓN TONATIUH MEDINA MEZA: Muchas gracias.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Con mucho gusto.

Por favor, no sé si nos gustaría apoyar, señor representante, maestro Neyra, con el título exacto del asunto general.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO FUERZA POR MÉXICO, MTRO. JORGE ALEJANDRO NEYRA GONZÁLEZ: Con mucho gusto y con mucho gusto, compañero Tonatiuh.

Es un posicionamiento de nuestro partido en el contexto de la situación de pandemia que estamos viviendo en nuestro país.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchas gracias. Así se inscribirá.

Gracias a usted, señor representante del PRI.

¿Alguien más desea anotar algún otro asunto en el punto número 11?

No existiendo más observaciones, por favor, señor Secretario, ahora sí, si nos pudiera apoyar, por favor, con la votación.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Consejera Presidenta, a efecto de que conste en el acta correspondiente, daría cuenta de la presencia del señor representante del Partido Acción Nacional que se encuentra presente en esta sesión a distancia y también en la pantalla se ha detectado ya la conexión del señor representante del Partido Encuentro Solidario, Adrián Saúl Martínez Santillán.

Como me lo ha indicado, Consejera, y con la consideración de la inscripción de un asunto general, de parte del señor representante del Partido Fuerza por México, someteré a la consideración de ustedes el proyecto de Orden del Día que he dado a conocer, pidiéndoles que si están por la aprobación, lo manifiesten de manera nominal.

Solicito el voto de la Consejera Presidenta.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: A favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: ¿El voto del Consejero Francisco Bello Corona?

CONSEJERO ELECTORAL, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA: A favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: ¿El voto de la Consejera Sandra López Bringas?

CONSEJERA ELECTORAL, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: A favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: ¿El voto de la Consejera Paula Melgarejo Salgado?

CONSEJERA ELECTORAL, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: A favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: ¿El voto de la Consejera Patricia Lozano Sanabria?

CONSEJERA ELECTORAL, LIC. PATRICIA LOZANO SANABRIA: A favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Y ¿el voto de la Consejera Karina Ivonne Vaquera Montoya?

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: A favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Gracias.

Se aprueba el Orden del Día por unanimidad.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchísimas gracias.

Señor Secretario, le pediría que por favor continuemos con el siguiente punto.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Es el número tres y corresponde al proyecto de acuerdo por el que se determina el financiamiento público para actividades ordinarias y específicas de los partidos políticos para el año 2021, así como para la obtención del voto de los partidos políticos y candidaturas independientes para el Proceso Electoral 2021 en el Estado de México, discusión y aprobación, en su caso.

Está a la consideración de ustedes.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchas gracias, señor Secretario.

¿Alguien tiene alguna intervención en este punto?

Por favor, en primera ronda, la consejera Paula Melgarejo.

CONSEJERA ELECTORAL, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias, Presidenta. Muy buenas noches otra vez a todos.

Quiero expresar que mi voto respecto a este proyecto de acuerdo será en sentido favorable, debido a que el documento es acorde con lo dispuesto por el artículo 41, fracción II, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Aunado a ello, es posible advertir que el desarrollo de la fórmula establecida en la Constitución y en el Código Electoral local arroja los resultados planteados en el mismo.

Cuando asumí el cargo de Consejera, protesté guardar y hacer guardar la Constitución y las leyes que de ella emanan; sin embargo, como ciudadana y como docente, tengo que manifestar que esta fórmula de distribución del financiamiento público resulta insostenible, sobre todo en los tiempos que nos toca vivir.

El utilizar el número total de ciudadanos inscritos en el padrón por el 65 por ciento de la unidad de medida y actualización arroja cantidades cada vez más elevadas. No olvidemos que en el Estado de México tenemos el padrón electoral más grande del país, con más de 12 millones de ciudadanos mexiquenses inscritos.

Quiero recordar que en los primeros meses del año 2019 se presentaron en la Cámara de Diputados federal ocho iniciativas de reforma a la Constitución relacionadas con el tema del financiamiento público; unas de ellas, muy interesantes, que fijaban distintas bases de distribución y otras que proponían simplemente la reducción de la UMA en un 32.5 por ciento.

Hubo foros de consulta en las que se presentaron ponencias de expertos en áreas sociales, políticas y económicas, y el 22 de octubre de ese mismo año 2019 la Comisión de Puntos Constitucionales presentó un proyecto de dictamen favorable para que se turnara al pleno la propuesta de reducción del financiamiento.

Pero hasta ahí quedó esto; ya no se aprobó en el pleno ni continuó el proceso legislativo, por lo que ahora nos encontramos con una fórmula que se gestó con la reforma de 2014, que fue homologada en todo el país y que los órganos electorales debemos aplicar, cuando previo a 2014 en el Estado de México el porcentaje era del 40 por ciento.

Ante ello, quiero invitar a los actores políticos a que usen estas prerrogativas con racionalidad y buen juicio, que tengan en mente que en estos tiempos existen emergencias que atender y hay que tener la sensibilidad para no hacer derroche de recursos públicos.

Estamos viviendo tiempos difíciles con resultados devastadores en todas las familias mexicanas; que las propuestas que hagan y los medios con que las planteen a la ciudadanía, sean sensibles frente a la situación que nos aqueja.

Es tiempo de proponer y ser empáticos con las necesidades de toda la población, porque lo que nos interesa a los contendientes y a las instituciones siempre es y debe ser el bienestar de toda la sociedad.

Muchas gracias, Presidenta.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchas gracias a usted, doctora, por su intervención.

¿Alguien más en primera ronda?

¿En segunda ronda?

Al no haber más intervenciones, por favor, señor Secretario, nos puede apoyar con la votación respectiva.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Con su venia, Consejera Presidenta.

Someteré a la consideración de ustedes el proyecto relativo al punto tres, y pediría que si están por su aprobación lo manifiesten de manera nominal.

Solicito el voto de la Consejera Presidenta.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: A favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: ¿El voto del Consejero Francisco Bello Corona?

CONSEJERO ELECTORAL, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA: Es a favor.

Señor Secretario, a favor, y anuncio que presentaré un voto concurrente, en términos del artículo 55 del reglamento de Sesiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, en el plazo que el mismo Reglamento previene.

Es cuanto.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Gracias, maestro.

Estaremos atentos.

Solicito el voto de la Consejera Sandra López Bringas.

CONSEJERA ELECTORAL, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: A favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: ¿El voto de la Consejera Paula Melgarejo Salgado?

CONSEJERA ELECTORAL, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: A favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: ¿El voto de la Consejera Patricia Lozano Sanabria?

CONSEJERA ELECTORAL, LIC. PATRICIA LOZANO SANABRIA: A favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: ¿El voto de la Consejera Karina Ivonne Vaquera Montoya?

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: A favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Consejera Presidenta, el proyecto de acuerdo que se ha presentado ha sido aprobado por unanimidad, con la consideración expresada por el maestro Francisco Bello Corona.

Es cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchas gracias, señor Secretario.

Le pediría, por favor, podemos continuar con el siguiente punto.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Es el número cuatro, Proyecto de Acuerdo por el que se determinan los Límites del Financiamiento Privado que podrán recibir los Partidos Políticos por sus militantes y simpatizantes para el Ejercicio 2021, el Límite Individual Anual de las Aportaciones de éstos para el mismo año y las aportaciones de las candidatas y candidatos para el Proceso Electoral 2021; discusión y aprobación, en su caso.

Consejera Presidenta, si me lo autoriza daría cuenta que se recibieron observaciones del Consejero Electoral, maestro Francisco Bello Corona al proyecto de acuerdo en comento, mismas que han sido circuladas a ustedes, con anterioridad a la celebración de esta sesión.

Es cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchas gracias, señor Secretario.

Está a su consideración el proyecto de acuerdo.

No existen observaciones al respecto.

Señor Secretario, si nos pudiera apoyar con la votación respectiva.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Respecto al proyecto que se discute, solicitaría a las consejeras y Consejero que si están por la aprobación lo manifiesten de manera nominal.

Solicito el voto de la Consejera Presidenta.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: A favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: ¿Del Consejero Francisco Bello Corona?

CONSEJERO ELECTORAL, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA: A favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: ¿De la Consejera Sandra López Bringas?

CONSEJERA ELECTORAL, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: A favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: ¿De la Consejera Paula Melgarejo Salgado?

CONSEJERA ELECTORAL, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: A favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: ¿De la Consejera Patricia Lozano Sanabria?

CONSEJERA ELECTORAL, LIC. PATRICIA LOZANO SANABRIA: A favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: ¿De la Consejera Karina Ivonne Vaquera Montoya?

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: A favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Gracias.

Se aprueba por unanimidad de votos.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchas gracias.

Señor Secretario, le pido, por favor, sigamos con el siguiente punto.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Es el número cinco. Proyecto de Acuerdo por el que se determinan los Topes de Gastos de Precampaña y Campaña para el Proceso Electoral 2021, por el que se elegirán diputaciones a la Legislatura Local e integrantes de los ayuntamientos del Estado de México; discusión y aprobación, en su caso.

Consejera Presidenta, con su venia daré cuenta que respecto a este proyecto también se recibieron observaciones por parte del Consejero Electoral, maestro Francisco Bello Corona, las cuales, de igual forma han sido circuladas a ustedes en forma previa a la celebración de esta sesión.

Es cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchísimas gracias, señor Secretario.

Está a su consideración el punto número cinco.

No veo intervenciones anotadas en el *chat* y no veo a nadie en pantalla.

Por favor, señor Secretario, ¿nos podría apoyar con la votación?

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Solicitaré atentamente a las consejeras y Consejero manifiesten su voto de manera nominal si estuvieran por la aprobación del proyecto que se discute.

Solicito el voto de la Consejera Presidenta.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: A favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: ¿El voto del Consejero Francisco Bello Corona?

CONSEJERO ELECTORAL, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA: A favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: ¿El voto de la Consejera Sandra López Bringas?

CONSEJERA ELECTORAL, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: A favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: ¿El voto de la Consejera Paula Melgarejo Salgado?

CONSEJERA ELECTORAL, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: A favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: ¿El voto de la Consejera Patricia Lozano Sanabria?

CONSEJERA ELECTORAL, LIC. PATRICIA LOZANO SANABRIA: A favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: ¿El voto de la Consejera Karina Ivonne Vaquera Montoya?

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: A favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Gracias.

Se aprueba por unanimidad de votos.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchísimas gracias.

Señor Secretario, le pediría, entonces, que sigamos con el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Número seis. Proyecto de Acuerdo por el que se establece el número de integrantes que habrán de conformar los ayuntamientos de los municipios del Estado de México para el periodo constitucional comprendido del 1 de enero del 2022 al 31 de diciembre de 2024; discusión y aprobación, en su caso.

Está a su consideración.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchas gracias, señor Secretario.

Está a su consideración el punto número seis.

No existen intervenciones, señor Secretario; por favor, recabe la votación.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Atentamente solicitaría a las consejeras y Consejero, que si estuvieran a favor del proyecto, pudieran manifestarlo de manera nominal:

Solicito el voto de la Consejera Presidenta.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: A favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: ¿El voto del Consejero, maestro Francisco Bello Corona?

CONSEJERO ELECTORAL, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA: A favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: ¿El voto de la Consejera Sandra López Bringas?

CONSEJERA ELECTORAL, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: A favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: ¿El voto de la Consejera Paula Melgarejo Salgado?

CONSEJERA ELECTORAL, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: A favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: ¿El voto de la Consejera Patricia Lozano Sanabria?

CONSEJERA ELECTORAL, LIC. PATRICIA LOZANO SANABRIA: A favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Y ¿el voto de la Consejera Karina Ivonne Vaquera Montoya?

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: A favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Gracias.

Se aprueba por unanimidad de votos.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchas gracias.

Señor Secretario, le solicito que continuemos con el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Es el número siete. Proyecto de acuerdo por el que se resuelve sobre los escritos de manifestación de intención de candidaturas independientes para presidencias municipales en diversos municipios del Estado de México, discusión y aprobación, en su caso.

Si me lo autoriza, Consejera Presidenta, doy cuenta que se recibió escrito en la oficina que ocupó por parte de la Consejera Electoral, doctora Paula Melgarejo Salgado, a través de la cual envió diversas observaciones a los anexos que acompañan el acuerdo.

Asimismo, daría cuenta que se recibieron también observaciones del Consejero, maestro Francisco Bello Corona, al proyecto de acuerdo que se discute.

Informaría también que se recibió escrito en calidad de fe de erratas por parte de la Dirección de Partidos Políticos, respecto del dictamen de procedencia del escrito de manifestación de intención presentado por el ciudadano César Alejandro Guerrero García, quien aspira a una candidatura independiente para la Presidencia Municipal del ayuntamiento de Coacalco, Estado de México.

Tales observaciones, así como el escrito que se presenta en calidad de fe de erratas fueron circuladas a ustedes en forma previa a la celebración de esta sesión.

Es cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchas gracias, señor Secretario.

Está a su consideración el proyecto de acuerdo.

No existen comentarios al respecto, señor Secretario, por favor, si nos pudiera apoyar con la votación.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Atentamente respecto al proyecto que se vincula al punto siete del Orden del Día, solicitaría a las consejeras y Consejero Electoral, manifiesten de manera nominal su voto con respecto al proyecto que se discute.

Solicito el voto de la Consejera Presidenta.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: A favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: ¿El voto del Consejero Francisco Bello Corona?

CONSEJERO ELECTORAL, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA: A favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: ¿El voto de la Consejera Sandra López Bringas?

CONSEJERA ELECTORAL, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: A favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: ¿El voto de la Consejera Paula Melgarejo Salgado?

CONSEJERA ELECTORAL, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: A favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: ¿El voto de la Consejera Patricia Lozano Sanabria?

CONSEJERA ELECTORAL, LIC. PATRICIA LOZANO SANABRIA: A favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: ¿El voto de la Consejera Karina Ivonne Vaquera Montoya?

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: A favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Gracias.

Consejera Presidenta, el proyecto de acuerdo que se presentó ha sido aprobado por unanimidad.

A efecto de que conste en la versión estenográfica y para dar claridad a los ciudadanos interesados que siguen esta sesión por los distintos medios, daría cuenta del resolutivo primero del proyecto que se ha votado:

“Se tienen por presentados los escritos de manifestación de intención y, por tanto, adquieren la calidad de aspirantes a candidata y candidatos independientes para presidencias municipales con base en las consideraciones señaladas en este acuerdo y conforme a los dictámenes que se adjuntan al presente como anexos, los siguientes ciudadanos:

A) Jacqueline Corvera Mondragón, por el municipio de Tecámac, Estado de México.

B) Oswaldo Gómez González, por el municipio de Cuautitlán Izcalli, Estado de México.

C) Ignacio Andrade Calderón, por el municipio de Cuautitlán, Estado de México.

D) Gabriel Cruz Malpica, por el municipio de Atlacomulco, Estado de México.

E) Rogelio Iván Torres Roa, por el municipio de Nicolás Romero, Estado de México.

F) César Alejandro Guerrero García, por el municipio de Coacalco, Estado de México.

Les será notificado a tales aspirantes la cantidad de apoyos mínimos requeridos por los municipios que les correspondan. Dichas cantidades serán publicadas en la página electrónica del IEEM, conforme a lo establecido en el apartado: Porcentaje del apoyo ciudadano requerido, inciso b) Integrantes de ayuntamientos, de la base sexta de la convocatoria".

Si me lo autorizan, daré cuenta también del resolutivo séptimo, que a la letra dice:

Se tiene por no presentado el escrito de manifestación de intención de Marco Antonio Mondragón Blando, con base en las consideraciones señaladas en este acuerdo y conforme al dictamen que se adjunta al presente acuerdo como anexo".

De mi parte sería cuanto, Consejera Presidenta.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchísimas gracias, señor Secretario.

Muchísimas gracias por la lectura de los puntos resolutivos, para dar claridad.

Podemos, por favor, continuar con el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Con su venia, Consejera.

El siguiente punto es el número ocho, corresponde al Proyecto de Acuerdo por el que se aprueba la sustitución de diversas vocalías distritales en el Instituto Electoral del Estado de México; discusión y aprobación, en su caso.

Es cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchas gracias, señor Secretario.

Está a su consideración el proyecto de acuerdo identificado con el número ocho.

¿Alguien desea intervenir?

No existen intervenciones al respecto, señor Secretario.

Muchas gracias.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Con su autorización, someteré a la consideración de ustedes el proyecto relativo al punto ocho, pidiéndoles que manifiesten el sentido de su voto en forma nominal.

Solicito el voto de la Consejera Presidenta.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: A favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: ¿El voto del Consejero Francisco Bello Corona?

CONSEJERO ELECTORAL, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA: A favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: ¿El voto de la Consejera Sandra López Bringas?

CONSEJERA ELECTORAL, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: A favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: ¿El voto de la Consejera Paula Melgarejo Salgado?

CONSEJERA ELECTORAL, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: A favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: ¿El voto de la Consejera Patricia Lozano Sanabria?

CONSEJERA ELECTORAL, LIC. PATRICIA LOZANO SANABRIA: A favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: ¿El voto de la Consejera Karina Ivonne Vaquera Montoya?

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: A favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Se aprueba por unanimidad de votos.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchas gracias, señor Secretario.

Le pido, por favor, que continuemos con el siguiente punto del Orden del Día, si fuera tan amable.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Es el número nueve, Consejera Presidenta, y corresponde al Proyecto de Acuerdo por el que se aprueba

el procedimiento para la verificación del acondicionamiento y equipamiento, tanto de las bodegas de resguardo de documentación electoral, en las instalaciones de las juntas distritales y municipales electorales, como de las de depósitos de material electoral en las instalaciones de las juntas municipales electorales, del Instituto Electoral del Estado de México, para el Proceso Electoral 2021; discusión y aprobación, en su caso.

Respecto a este proyecto, Consejera Presidenta, con su venia daría cuenta que se recibieron en la Secretaría Ejecutiva observaciones del Consejero Electoral, maestro Francisco Bello Corona, las cuales, como en los demás casos, también fueron hechas del conocimiento de ustedes, previo a la celebración de esta sesión.

Es cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchísimas gracias, señor Secretario.

Está a su consideración el proyecto de acuerdo.

Por favor, Consejera, licenciada Patricia Lozano.

CONSEJERA ELECTORAL, LIC. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Muchas gracias, Presidenta, y muy buenas noches.

En relación a este acuerdo quisiera mencionar que el procedimiento para la verificación del acondicionamiento y equipamiento, tanto de las bodegas de resguardo de documentación electoral en las instalaciones de las juntas distritales y municipales, así como de las bodegas de depósito de material electoral en las juntas municipales para el proceso electoral 2021, tiene como objetivo establecer los criterios para acondicionar y equipar los espacios que se destinen como bodegas, a fin de garantizar que se cuente con las condiciones y medidas de seguridad necesarias, para salvaguardar la integridad de los documentos electorales.

Dicho procedimiento permitirá a las Direcciones de Organizaciones y Administración, identificar con oportunidad las acciones correspondientes para suministrar los recursos necesarios a las juntas distritales y municipales, con el propósito de que habiliten oportunamente los espacios que garanticen el óptimo resguardo y almacenamiento de la documentación y material electoral, previo y posterior a la jornada del próximo 6 de junio.

Cabe destacar que ante el contexto de la pandemia, el procedimiento prevé que cada una de las actividades se realicen observando el Modelo Integral de Atención Sanitaria, expedido por el INE y atendiendo en todo momento las medidas

necesarias para salvaguardar la salud de los ciudadanos durante el desarrollo de esas actividades.

Finalmente reconozco el esfuerzo de la Dirección de Organización, para realizar esta propuesta y agradezco la colaboración de todas las personas que integramos la Comisión de Organización, por sus valiosas aportaciones para fortalecer el documento que hoy se pone a su consideración a este Consejo General.

Sería cuanto, Presidenta.

Muchas gracias.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchísimas gracias a usted, Consejera Patricia Lozano.

¿Alguien más en primera ronda?

¿En segunda?

No existen más comentarios.

Señor Secretario, por favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Con su venia someteré a la consideración de las consejeras y Consejero Electoral, el proyecto relativo al punto nueve, pidiéndoles atentamente que manifiesten el sentido de su voto de manera nominal.

Solicito el voto de la Consejera Presidenta.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: A favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: ¿El voto del Consejero Francisco Bello Corona?

CONSEJERO ELECTORAL, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA: A favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: ¿El voto de la Consejera Sandra López Bringas?

CONSEJERA ELECTORAL, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: A favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: ¿El voto de la Consejera Paula Melgarejo Salgado?

CONSEJERA ELECTORAL, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: A favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: ¿El voto de la Consejera Patricia Lozano Sanabria?

CONSEJERA ELECTORAL, LIC. PATRICIA LOZANO SANABRIA: A favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: ¿El voto de la Consejera Karina Ivonne Vaquera Montoya?

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: A favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Se aprueba por unanimidad de votos.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchas gracias.

Señor Secretario, le solicitaría, por favor, que pasemos al siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Número 10, corresponde al Proyecto de Acuerdo por el que se emite respuesta a la consulta formulada por el Partido Acción Nacional, mediante oficio RPAN/IEEM/023/2021; discusión y aprobación, en su caso.

Con su autorización daría cuenta que con relación a este proyecto se recibieron, mediante escrito de parte del Consejero, maestro Francisco Bello Corona, observaciones que, como en los puntos anteriores, han sido circulados a ustedes, previo a esta sesión.

Es cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchas gracias, señor Secretario.

Está a su consideración el proyecto de acuerdo.

No existen comentarios al respecto.

Si nos pudiera apoyar, por favor, con la votación.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Solicito atentamente a las consejeras y Consejero que manifiesten el sentido de su voto de manera nominal.

Solicito el voto de la Consejera Presidenta.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: A favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: ¿Del Consejero Francisco Bello Corona?

CONSEJERO ELECTORAL, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA: A favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: ¿De la Consejera Sandra López Bringas?

CONSEJERA ELECTORAL, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: A favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: ¿De la Consejera Paula Melgarejo Salgado?

CONSEJERA ELECTORAL, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: A favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: ¿De la Consejera Patricia Lozano Sanabria?

CONSEJERA ELECTORAL, LIC. PATRICIA LOZANO SANABRIA: A favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: ¿De la Consejera Karina Ivonne Vaquera Montoya?

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: A favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Gracias.

Se aprueba por unanimidad de votos.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchas gracias, nuevamente.

Señor Secretario, por favor, le pediría que continuáramos con el siguiente punto.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: El siguiente punto es el número 11 y corresponde a asuntos generales.

Informo a ustedes que ha sido registrado uno de parte del señor representante del Partido Fuerza por México, maestro Jorge Alejandro Neyra González, que tiene que ver con un posicionamiento del partido en el contexto de la situación de pandemia que estamos viviendo en nuestro país.

Es cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchas gracias, señor Secretario.

Tiene el uso de la palabra, por favor, maestro Neyra.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO FUERZA POR MÉXICO, MTRO. JORGE ALEJANDRO NEYRA GONZÁLEZ: Muchas gracias; con su permiso, Consejera Presidenta.

Será muy breve, es algo importante.

Soy portador de un saludo cariñoso, de una expresión de respeto y solidaridad del Comité Directivo Estatal de Fuerza por México al presidente de todos los mexicanos, al licenciado Andrés Manuel López Obrador, no quisimos dejar pasar esta oportunidad para decirle que nosotros estamos orando por su salud y que hacemos votos por su pronta recuperación para que siga con todo su vigor adelante, impulsando el venturoso proceso de transformación en el que nuestro país está inmerso.

Sería cuanto, Presidenta.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchas gracias, señor representante.

¿Alguien más quisiera intervenir en este punto?

No existiendo más intervenciones, por favor, señor Secretario, le pediría que pasemos al siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Consejera Presidenta, el siguiente punto es el número 12 y corresponde a la declaratoria de clausura de la sesión.

Es cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchas gracias.

Siendo las 19:41 horas, del 29 de enero de 2021, damos por clausurada la Séptima Sesión Extraordinaria para la cual hoy fuimos convocados, no sin antes agradecerles, como siempre, su presencia y desearles un muy lindo viernes por la noche.

Gracias.

---oo0oo---

AGM